



# Resolución Ministerial

N° 319 -2017-PRODUCE

Lima, 05 JUL. 2017

## CONSIDERANDO:

Que, mediante el artículo 3 de la Resolución Ministerial N° 056-2017-PRODUCE, se designa al señor Mauricio Edmundo Moscoso Bartra, en el cargo de Director General de la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Despacho Viceministerial de MYPE e Industria del Ministerio de la Producción, siendo necesario dar por concluida la citada designación;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; el Decreto Legislativo N° 1047, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatorias; y el Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatoria;

## SE RESUELVE:

**Artículo Único.-** Dar por concluida la designación del señor Mauricio Edmundo Moscoso Bartra, en el cargo de Director General de la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Despacho Viceministerial de MYPE e Industria del Ministerio de la Producción, efectuada mediante el artículo 3 de la Resolución Ministerial N° 056-2017-PRODUCE.

Regístrese, comuníquese y publíquese

PEDRO C. OLACHEA ÁLVAREZ-CALDERÓN  
MINISTRO DE LA PRODUCCIÓN

